

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

4234

CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Técnicos de Gestión.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1980, página 2384, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes del turno restringido nombrados funcionarios de carrera, donde dice: «D.^a Amparo Gómez Pallete-Rivas», debe decir: «D.^a María Amparo Gómez-Pallete Rivas».

En la misma relación, donde dice: «D.^a Begoña Bustinza Novella», debe decir: «D.^a María Begoña Bustinza Novella».

Igualmente, donde dice: «D. Fernando Vega Granda 3-03-1931», debe decir: «D. Fernando Vega Granda 7-03-1931».

Asimismo, donde dice: «D.^a Margarita Aranguren Revuelta 11-06-1949», debe decir: «D.^a Margarita Rosa Aranguren Revuelta 11-06-1947».

MINISTERIO DE ECONOMIA

4235

ORDEN de 2 de febrero de 1980 por la que se declara la caducidad del nombramiento del Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cartagena, por jubilación por edad de don José Antonio Pérez González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 78 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 4 de febrero de 1980, fecha en que cumple el interesado los setenta

y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cartagena, adscrita al Colegio de Murcia, don José Antonio Pérez González.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Murcia para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

4236

CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de octubre de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Microbiología aplicada» (Facultad de Farmacia) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Padecido error en la inserción de la corrección de errores a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 14 de diciembre de 1979, página 28706, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Mosso Romero, María de los Angeles», debe decir: «Mosso Romeo, María de los Angeles».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4237

ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se designa el Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Norma 6.^a de la Orden de 6 de septiembre de 1979, por la que se convocan oposiciones para proveer plazas de alumnos de la Escuela Judicial,

Este Ministerio, ha tenido a bien designar el Tribunal Censor de las referidas oposiciones que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Rafael Gimeno Gamarra, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Vocales:

Don Eduardo Jauralde Morgado, Fiscal General, por delegación del Fiscal General del Estado.

Don Francisco Bonet Ramón, Director en funciones de la Escuela Judicial.

Don José Moreno Moreno, Profesor numerario de la misma Escuela.

Don Luis Manuel López Mora, Magistrado-Juez de Instrucción número 5 de Madrid.

Don Ildefonso Fernández Feroso, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, y

Don Pedro Antonio Mateos García, Letrado del Cuerpo Especial Técnico del Ministerio de Justicia que ejercerá, además, el cargo de Secretario del Tribunal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

4238

RESOLUCION de la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a la oposición restringida para cubrir cuatro plazas vacantes de Oficiales, convocada por Resolución de 15 de junio de 1979, y se designa el Tribunal calificador.

En su reunión del pasado día 23 de noviembre, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de cuatro plazas vacantes de Oficiales en la plantilla de este Patronato, convocadas por Resolución de 15 de junio de